

El movimiento socialista en la zona minero-industrial de Vizcaya durante la II República

Ricardo MIRALLES
(Universidad del País Vasco)
ricardo.miralles@ehu.es

RESUMEN

El trabajo que sigue, rinde homenaje a Manuel Tuñón de Lara, y a su magisterio sobre la manera de escribir la historia del movimiento obrero en España. Tuñón puso en guardia contra una inconcreta “antropología social” que, en la práctica, conducía a la supresión de la historia de los partidos y organizaciones obreras. Este artículo trata, por tanto, de unas prácticas concretas de unos partidos y unas organizaciones obreras, con sus siglas y sus señas de identidad, del movimiento obrero en Vizcaya durante la II República.

Palabras clave: Manuel Tuñón de Lara. Movimiento obrero. Partido. Vizcaya. II República.

The socialist movement in the mining-industrial area of Biscay during the Second Republic

ABSTRACT

The following piece is intended to be a tribute to Professor Manuel Tuñón de Lara and his teaching on writing Spanish labour movement's History. Tuñón warned about the imprecise and inaccurate “social anthropology” that led to the suppression of the history of labour parties and organizations. Hence, this article is about the specific practices, acronyms and identity signs of some of the labour parties and organizations during the Spanish II Republic.

Key words: Manuel Tuñón de Lara. Labour Movement. Political parties. Biscay / Vizcaya. Spanish II Republic.

Decía Manuel Tuñón de Lara que la historia del movimiento obrero no podía ser nunca una simple historia de “dirigentes, congresos, conferencias, resoluciones y prensa”, de las organizaciones obreras, sino que era preciso un estudio serio de la estructura y de las coyunturas económicas, de los salarios, los precios y los beneficios de tal modo que se pueda comprender el conjunto histórico en que ese movimiento está inmerso. En todo caso, él nunca practicó ni recomendó una historiografía de dirigentes, ni de vanguardias, por más que, como él mismo dijera, “sin la historia de aquellas vanguardias obreras, difícil sería saber cómo y por qué se acortaron las jornadas laborales, cómo y por qué aumentó la parte salarial de la renta

nacional, cómo y por qué los trabajadores de tantos y tantos países conquistaron la seguridad social, las vacaciones pagadas y un largo etcétera”.

Tuñón sentía una especial prevención hacia lo que llamó la “segunda ruptura de la historia del movimiento obrero”, una ruptura en la que no veía otra cosa que “la sustitución por una historia de la clase obrera –que a veces incluye también a los marginados sociales– en la que se van difuminando los perfiles de los militantes obreros, expulsados airadamente del paraíso de Clío”, y que en la práctica, no supondría otra cosa que, ni más ni menos, “la supresión de la historia de los partidos y organizaciones obreras (pero no, curiosamente, la historia de los restantes partidos y organizaciones), y su sustitución por una antropología social”¹. El trabajo que sigue se sitúa, desde luego, en la estela de práctica *tuñoniana*, enlazando, por tanto, con una “historia de la conflictividad social” como la que él enseñó.

Los orígenes de lo que será la tradición socialista de Vizcaya en el seno del movimiento obrero vasco y español, se remontan a la última década del siglo XIX, fecha en la que logra arraigar en la provincia, primero, y en todo el País Vasco más tarde. Desde esos primeros años y hasta la etapa histórica de la II República española, el socialismo se convierte en Vizcaya en la fuerza hegemónica, en su sentido más estricto, del movimiento obrero, así como también en la principal fuerza política de izquierdas en torno a la cual se congrega la opinión democrática y republicana del momento, particularmente desde que Indalecio Prieto se convierte en el líder del PSOE vizcaíno en 1914. El objeto de estas líneas que siguen es explicar las pautas generales de desarrollo del socialismo vizcaíno en la II República.

Como es de sobra conocido, el socialismo tuvo su primera organización sólida en la zona minera de la provincia. El PSOE nunca contó antes de la II República con una importante afiliación a sus agrupaciones, ni en el conjunto provincial (unos 800 afiliados en 1921) ni en los pueblos de la zona minera (unos 200 en la misma fecha; La Arboleda, 68; Las Carreras, 30; Gallarta, 40; Ortuella, 25; Musques, 46), y menos en la zona industrial (Baracaldo 69 en igual fecha; Erandio, 20; Portugalete, 14; Sestao, 68).

El panorama cambia, si no espectacularmente sí de forma notable en el periodo de 1931 a 1936, años de máxima movilización política en la historia contemporánea de España. El PSOE llegó a tener en Vizcaya alrededor de 3.000 afiliados, con sus núcleos más importantes en Bilbao –auténtico epicentro del socialismo bilbaíno del periodo–, con un tercio del total de militantes, la zona fabril de las márgenes del Nervión y la cuenca minera. La zona minera pierde, durante estos años, su papel central, a favor de la capital y, sobre todo, de su zona industrial de Baracaldo-Sestao (en donde Baracaldo, por ejemplo pasa a tener 215 afiliados e 1933, y Sestao, 171).

Superior fue su audiencia electoral. El PSOE alcanzó en el País Vasco durante la II República sus mejores resultados electorales, del mismo modo que en la zona minero-industrial. En las elecciones del periodo republicano, los Ayuntamientos de

¹ TUÑÓN DE LARA, Manuel, “Prólogo”, en MIRALLES, Ricardo: *El socialismo vasco durante la II República*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1988, pp. 13 y 14.

la zona minero-industrial quedaron incluidos en la circunscripción llamada de Vizcaya-Capital, que abarcaba también a todos los pueblos mineros y fabriles y, como indica su denominación, a la capital, Bilbao. Estos pueblos aseguraron en las tres elecciones del periodo las actas de la mayoría en 1931 y en 1936, y las de la minoría en 1933 a los candidatos socialistas, que fueron en coalición con los republicanos en las dos primeras cronológicamente y con los comunistas, además, en la tercera de las mismas.

La implantación socialista es punto menos que imposible de determinarla electoralmente en la capital Bilbao, dada su mayor heterogeneidad social, pero creo que resulta factible evaluarla en la zona minero-industrial, admitiendo como probablemente cierto que el voto obrero del lugar votaba en primer lugar socialista y, sólo “después”, republicano-socialista.

En las elecciones municipales de abril de 1931, que dieron paso a la II República, la mayoría obtenida por los concejales electos socialistas sobre los republicanos expresa con toda claridad ese predominio socialista en la zona. En Abanto y Ciérvana (municipio que abarcaba los barrios-secciones electorales de Triano, La Barga, Las Carreras y Gallarta) el PSOE obtuvo seis concejales por cuatro de los republicanos, sobre un total de diecisiete municipales. En San Salvador del Valle (ayuntamiento en el que se incluían los barrios-secciones de La Escontrilla, La Arboleda y La Reineta), los socialistas logran 13 puestos de concejal por ninguno de los republicanos, aunque en Ortuella quedan más igualados, seis y cinco respectivamente. En Baracaldo los socialistas fueron 8 concejales, en Sestao 10, en Portugalete 6, también 6 en Santurce, y 13 en San Salvador del Valle.

En las elecciones a Cortes Constituyentes de 28 de junio de 1931, el Bloque republicano-socialista ganó con claridad en esta circunscripción. La candidatura formada por Indalecio Prieto, Luis Araquistáin, Vicente Fatrás y Ramón María Aldasoro, obtuvo el 52% de votos frente a un 37% de la Coalición de Derechas. Obtuvo el 47% de sus votos en el casco urbano de Bilbao y ganó en once municipios de la zona minera e industrial (en estos once pueblos logró el 43% de todos sus votos en la circunscripción), y en Baracaldo, Erandio, Portugalete, Sestao y Santurce). Aunque ganó a las derechas en Bilbao, sólo lo hizo con absoluta claridad en los pueblos de la circunscripción. En los pueblos mineros, la coalición obtuvo un 50% de todos los votos emitidos en Abanto y Ciérvana. En Musques, la candidatura encabezada por Indalecio Prieto obtuvo un 73% y en Ortuella un 62%. En Baracaldo, Prieto sacó un 58,70%; un 60% en Portugalete, un 74,40% en San Salvador del Valle, y un 57,20% en Santurce. Mayorías, como se ve, muy claras y que resultan aplastantes si a estos resultados se les suman los votos comunistas, verdaderamente importantes en la zona minera (28,50% y 20% en cada uno de esos pueblos), aunque mucho menos en la industrial (Baracaldo, 8,60%; Santurce, 14,40% para su candidato Bullejos).

El voto socialista de la zona minera, al que hemos supuesto claramente mayoritario dentro de la coalición de izquierdas, sumaba 3.371 papeletas electorales, que representaban un 8,50% del total de 32.985 votos obtenidos por Prieto en esa elección. La zona fabril tenía mayor importancia, con 9.041 votos y un 27% del total, pero los pueblos mineros todavía resultaban vitales para la victoria de las izquierdas.

Si a los votos socialistas de las minas se suman los de los comunistas del lugar, como en 1936, su importancia aumenta. En 1931 los comunistas aún eran débiles en

el conjunto de la circunscripción (sólo obtuvieron un 7% de votos), pero en sus núcleos más fuertes, como Musques o Abanto y Ciérvana (en especial en Las Carreras, donde siempre superó electoralmente a los socialistas), obtienen resultados de entre un 30 y un 50% del total de votos emitidos, y estos municipios, como sabemos, eran municipios mineros.

Esto venía a demostrar, sin duda, que la izquierda precisaba los votos de los pueblos fabriles, pero también de los mineros para imponerse por la mayoría. Esta fue una constante a lo largo de la II República.

En 1933 el resultado de las elecciones fue muy negativo para la izquierda en Vizcaya, aunque los socialistas resisten el embate del nacionalismo en Vizcaya-capital y logran los dos puestos de las minorías para Prieto y Azaña gracias a la estabilidad del voto de los pueblos mineros y fabriles. Dentro de la izquierda el PCE obtuvo mejores resultados que en 1931: en conjunto los comunistas obtuvieron un 8% de votos, sobresaliendo otra vez Musques y Abanto, municipios donde igualaron a los socialistas. La proporción de voto socialista de las minas, sobre el total de la circunscripción, es más importante que en 1931: en conjunto aportan un 11% mientras que la zona fabril ha bajado a un 24%. Quiere esto decir que había una estabilidad al alza en el voto socialista de las minas.

En 1936 no hubo división del voto de izquierdas en la circunscripción sino que, al contrario, la coalición electoral del Frente Popular reúne en Vizcaya a socialistas, comunistas y republicanos, y logra una victoria clara sobre el PNV y la sobre la derecha de la "Candidatura contrarrevolucionaria". En Bilbao urbano, Prieto logró 32.727 votos contra 22.434 del nacionalista Horn. En los pueblos de la circunscripción, el Frente Popular obtuvo 36.559 votos (un 53% de todos los de la circunscripción), de los cuales 32.362 en los pueblos industriales de las dos márgenes de la ría y en los municipios mineros, es decir, el 47% del total. En los pueblos mineros, en concreto, el predominio de las izquierdas fue aplastante: en Abanto y Ciérvana, socialistas y comunistas unidos lograban el 81,50% de todos los votos, en Musques, el 70% y en Ortuella el 82%. Estos resultados demostraban que, considerados en su conjunto, el peso de la coalición volvía a recaer en 1936, como en 1932 y en 1933, en el voto básicamente socialista en las dos primeras elecciones republicanas, y con importante colaboración comunista en esta última. En todas las elecciones republicanas, por lo tanto, las alianzas de izquierda obtienen un resultado más estable donde el PSOE tiene mayor implantación (zona fabril) y es aplastante donde se suman los votos del PCE (zona minera).

En definitiva, tanto a partir de su estado organizativo como de su implantación electoral, se demuestra que el PSOE fue hegemónico en la zona minero-industrial durante la II República, aunque la historia obrera de la zona no se entiende bien si no se tiene en cuenta la importante presencia comunista. Esa historia obrera tuvo en la zona minero-industrial, como en el resto de la provincia, una secuencia de tres periodos sucesivos: un primer bienio dominado por la moderación política y sindical; un segundo bienio, caracterizado en la zona minero-industrial por el agravamiento de la crisis económica y dominado por una creciente radicalización política que conduce a la revolución de octubre de 1934, y una fase final, que sigue al fracaso de la experiencia insurreccional, que trae aparejada una "vuelta a los orígenes" reformistas del socialismo vizcaíno.

La política de moderación imperante en el interior del PSOE en los dos primeros años republicanos, cuyo objeto era facilitar la consolidación de la República, fue seguida con plena fidelidad en la zona minero-industrial de Vizcaya, en la que no se originan conflictos de importancia, pese a que los efectos de la crisis económica se dejan sentir desde 1930. La situación cambia radicalmente a partir de la segunda mitad de 1933, como consecuencia de la reacción de las derechas dentro de la República, del fracaso electoral de las izquierdas en noviembre de 1933 y del deterioro social que produjo en la zona el agravamiento de la crisis de la minería, sobre todo, pero también de la producción industrial derivada de la paralización de las obras públicas y de las inversiones del Estado. Aunque normalmente siempre se ha antepuesto la gravedad del efecto social de la crisis política, no convendría olvidar que no menos grave fue la crisis económica.

En efecto, durante los años treinta España vivió en medio de una importante crisis económica, y aunque la economía del país en su conjunto tuvo una evolución más positiva que la de sus vecinos europeos, por su relativo aislamiento de las corrientes del comercio internacional, no todos los sectores económicos se salvaron del impacto de la depresión que siguió al *crak* de 1929. Tal fue el caso de la minería del hierro vizcaína, que dependía de los intercambios exteriores, como lo prueba que entre 1913 y 1936, Vizcaya dedicó, por término medio, más de un 72 por 100 de su producción a la exportación.

Sin duda, los peores años desde 1870 del mercado de trabajo minero son los años de 1931 a 1933, coincidentes con el primer bienio republicano-socialista. La crisis de trabajo comienza en marzo de 1930, se agrava desde el mismo mes del año siguiente, y la curva de pérdida de puestos de trabajo no detiene su caída hasta marzo de 1934; a partir de esta fecha hay una ligera estabilización que, sin embargo, ni siquiera iguala los peores momentos de la primera posguerra mundial. Con ser grave el paro minero que indican estas cifras, el mismo era aún más importante en la realidad, pues, sobre el total de obreros ocupados, más de un 50 por 100 trabajaba a semana reducida de cinco, cuatro o tres días. Así, sobre el total de obreros ocupados en 1929 (6.679 mineros), cabe establecer un paro completo para los años 1931 a 1936 de entre 1.900 y 2.100 obreros mineros, a los que habría que añadir un número mucho más alto de mineros trabajando a tiempo parcial. Esto nos daría unas cifras totales de paro (contabilizando conjuntamente los paros parcial y completo) afectando, desde 1931, a unos 4.000 ó 5.000 obreros de las minas, es decir del orden de un 90 por 100.

La crisis de la siderometalúrgica también fue muy grave. La Ley de protección a las industrias de 1926, y la promoción de obras públicas, llevaron a su culmen a la industria vizcaína, pero también produjo un desequilibrio presupuestario muy grave. Los gobiernos posdictatoriales adoptaron una política de equilibrio presupuestario, reduciendo gastos, y al principio los gobiernos republicanos dieron por buena esta política, cuando, en realidad, estas industrias dependían del mercado interior (así, en Altos Hornos de Vizcaya había 8.508 obreros empleados contra 6.107 en 1935; en la Basconia, 2.574 por 1.423 entre ambas fechas; y en la Naval de Sestao, 2.574 por 1.423 respectivamente). En conjunto, el paro de la zona siderometalúrgica, a lo largo de la II República fue de unos 5.000 obreros por completo, y 7.000 en paro parcial: o sea, unos 12.000 obreros en total.

Al agravamiento de la crisis económica en la zona minero-industrial de Vizcaya, hay que añadir el efecto de la reacción de las derechas desde comienzos de 1933, y de su victoria electoral de noviembre de ese año, para entender la radicalización política que experimenta el socialismo en general, y el de la zona minero-industrial en particular, especialmente desde la salida de los tres ministros del PSOE del Gobierno en el mes de septiembre. Por lo tanto, cabe decir que esta doble realidad, es decir, el peligro de un retroceso político sustancial y una situación económica dominada por una depresión muy importante del empleo, llevó al socialismo local a propuestas políticas superadoras del reformismo moderado del primer bienio, que fueron concretándose en diversas fórmulas cuyo denominador común postulaba la “unidad” de los trabajadores. La lucha por una *unidad obrera antifascista* se mezcló con consignas contra el paro y contra la crisis económica, lo que hace que estos componentes –antifascismo, peligro de reacción y crisis económica– ayuden a explicar la nueva estrategia unitaria de la militancia socialista.

La consigna de *Frente Único*, de procedencia comunista, fue popularizándose entre las bases socialistas y se reclamó su realización cada vez con mayor insistencia. El apoyo al *Frente Único* entre los socialistas vizcaínos quedó de manifiesto en el Pleno de la Federación Socialista Vizcaína (FSV) celebrado el 11 de febrero de 1934, que resolvió “mostrar su simpatía por la constitución del frente único proletario”. Esta asamblea de las agrupaciones vizcaínas recogía el ambiente favorable a una unidad por la base de socialistas y comunistas, que tenía diferencias de grado pero que parecía bastante unánime. La Agrupación que fue más lejos fue la de Gallarta, localidad minera donde el PCE tenía una importante implantación. Socialistas y comunistas de la localidad celebraron una reunión el 2 de febrero de 1934 para tratar del *Frente Único*, en la que avanzaron un plan de unidad obrera que llegaba hasta la fusión en una sola organización de ambos partidos. El objetivo que proponían era el de “adueñarnos del poder” y después gobernar conjuntamente “para afianzar el régimen Colectivista o Comunista (*sic*) que implantemos”. Firmaba la resolución Constantino Turiel, dirigente minero socialista que durante el primer bienio republicano había sostenido posiciones políticas muy moderadas y anticomunistas, lo que era un exponente del cambio de actitudes que se estaba produciendo en el socialismo vasco muy favorable a la unidad de clase de los trabajadores. La propuesta de Gallarta no tuvo sin embargo ninguna materialización práctica ya que, al igual que otras iniciativas, quedó paralizada después de recibirse en Bilbao una carta de Largo Caballero fechada en Madrid el 5 de marzo que, contestando a los acuerdos del Pleno de la FSV del 11 de febrero, prohibía realizar cualquier alianza al margen de las direcciones nacionales de los partidos. Esta carta detuvo toda progresión hacia la unidad obrera en la región, aunque no impidió que la voluntad de conseguirla fuera cada vez mayor.

Entre las Juventudes Socialistas vizcaínas existía el mismo deseo de alcanzar el frente obrero, hecho que quedó de manifiesto en las proposiciones políticas presentadas al Primer Congreso Juvenil de Vizcaya, celebrado en Bilbao el 25 de marzo de 1934. Junto a las peticiones de *frente único obrero*, aparecían consignas como “conquista del poder político”, “República social”, e incluso “Adhesión a Largo Caballe-

ro”, que se entendían como consecuencia necesaria de la concentración obrera. Así la sección de Las Carreras planteaba la necesidad de “hacer una conjunción estrecha entre los elementos revolucionarios”, desechando definitivamente “nuevas alianzas con elementos republicanos, de cualquier tendencia que sean”. La Arboleda proponía “la formación de un frente único llegado el caso con todas las masas de matiz revolucionario”, e instaba a las Juventudes vizcaínas a declararse “enemigas del reformismo y fieles defensoras de la dictadura del proletariado”. Bilbao propuso, y fue aprobado como nueva consigna de las Juventudes de Vizcaya, adherirse “fervorosamente a la causa de la revolución insurgente como medio único de, previa la conquista del poder político, ir a la instauración de la República Social”, y expresar su deseo “de que sea un hecho la unión de las distintas fracciones del proletariado español”.

Las Agrupaciones, por su parte, seguían pidiendo la unidad obrera. El Pleno de la Federación Socialista Vizcaína del 12 de agosto aprobaba una resolución en los siguientes términos:

“Dirigirse a la Comisión ejecutiva del Partido, en el sentido de que a la vista de lo que viene ocurriendo en la política nacional, cuya analogía con lo sucedido en Alemania y Austria es evidente, que la preocupación del Partido Socialista Obrero Español quede centrada en la conquista del Poder político para la clase trabajadora”.

Todas estas proposiciones unitarias no tuvieron ninguna concreción práctica ya que, dado el modelo de funcionamiento altamente centralizado del PSOE, únicamente si la dirección nacional del Partido hubiera dado su visto bueno a la política de *Frente Único* ésta se hubiera podido realizar. Al no ser así, la política unitaria a través del *Frente Único*, que tendía a confundirse con la propuesta que bajo esa misma denominación propugnaba el PCE y que, lógicamente, hubiera podido beneficiarle y suponer un peligro para el liderazgo socialista sobre la clase obrera que se movía en torno a PSOE-UGT, no tuvo ningún futuro. En todo caso sirven para evidenciar la corriente unitaria que se estaba gestando en la clase obrera, y para resaltar que tal corriente se convirtió en dominante en la zona minero-industrial.

Desde mediados de 1934, una nueva consigna de unidad obrera, ésta de procedencia socialista, empieza a discutirse en el seno de las agrupaciones vizcaínas, las *Alianzas Obreras*. Así, desde finales de julio y comienzos de agosto de 1934, los socialistas vizcaínos dejan de hablar de *Frente Único* y pasan a defender las *Alianzas Obreras*. Sin embargo, la política que intenta desarrollarse a través de éstas no logra concretarse, y aunque antes de octubre de 1934 se producen en el País Vasco una serie de acciones huelguísticas conjuntas de socialistas y comunistas, la Revolución que iba a estallar ese mes se iba a afrontar con la sola garantía del *espíritu unitario* que se había ido forjando a lo largo de 1934, pero sin ninguna plataforma orgánica que lo hiciera viable.

En la zona minera de Vizcaya es donde la acción revolucionaria alcanzó mayor intensidad, debido en parte a que el Gobernador civil de Vizcaya, Velarde, conocía los preparativos desde meses atrás y retiró a la Guardia civil de los pueblos mineros un día antes de la insurrección para evitar una lucha desigual. Por esta razón, los mineros de Vizcaya fueron dueños de una amplia zona de la provincia hasta que, una vez resuelta la huelga insurreccional en Bilbao y los pueblos industriales (sobre todo

Portugaleta y Erandio), el ejército y la fuerza pública se dirigieron a las minas para restablecer el orden. Durante los días en que tuvieron el control de la situación no hubo enfrentamientos ni la vida normal de los pueblos se interrumpió. En casi todos ellos se constituyó una Alianza Obrera local, con participación de socialistas, comunistas y algunos anarquistas. La estrategia de los mineros consistió en cortar las comunicaciones para impedir la llegada del ejército o de la fuerza pública a la zona minera, tomar el control de los pueblos, constituir Comités revolucionarios para seguir el curso de la insurrección y esperar unas instrucciones de Bilbao, que nunca llegaron. En un momento dado se planteó la marcha sobre Bilbao y la zona fabril, al estilo de las antiguas huelgas mineras de finales del siglo XIX, incluso un gran contingente de mineros inició el movimiento, pero éste se interrumpió al conocer la falta de acción de la capital. Así todo quedó reducido a esperar el desarrollo de los acontecimientos y a guardar el orden de la zona. Las medidas adoptadas por los mineros fueron la difusión de bandos revolucionarios y la requisita general de armas, y poco más. A la llegada del ejército no hubo ningún enfrentamiento con los grupos de mineros insurrectos, que se refugiaron en los montes cercanos intentando huir del apresamiento, hasta que fueron reducidos previa la intervención de algunos aviones de combate sobre ellos, que llegaron a lanzar bombas. Así, la insurrección de la zona minera pudo darse por terminada el día 18 de octubre, cinco días más tarde de que la normalidad hubiera vuelto a toda la zona industrial y al conjunto de la provincia de Vizcaya.

La dinámica unitaria del año 1934 entre socialistas y comunistas, que se concretó localmente en la revolución de Octubre con la unidad de acción de las bases obreras, se prolongó después del movimiento insurreccional con la creación de organismos de actuación conjunta, las *Alianzas Obreras*. El aliancismo fue el proceso político más destacado de la primera mitad del año 1935 en el movimiento obrero del País Vasco, particularmente en Vizcaya, y llevó a la unidad de acción a los dos sectores más importantes del obrerismo de izquierdas por primera vez en su historia, a través de esos organismos estables y paritarios en su composición. Sin embargo, como estrategia de alianza política de la clase obrera fracasó por el rechazo que sufrió, aunque por diferentes motivos, tanto de los sectores de *izquierda* del partido (mayoritarios entonces en las direcciones nacionales del PSOE y de la UGT) como de los *centristas* partidarios de Prieto (cuando recuperaron el control de las organizaciones socialistas vascas en la segunda mitad del año 1935, momentáneamente perdida tras la revolución, con los principales dirigentes en la cárcel o el exilio). La historia del aliancismo en el País Vasco es posterior a Octubre, aunque se crearon espontáneamente algunas *Alianzas Obreras*, como hemos visto, en el curso de la lucha de Octubre.

En Vizcaya, que fue la provincia de mayor importancia aliancista de toda España, el proceso de creación de *Alianzas Obreras* fue muy rápido y extenso. En los cuatro primeros meses de 1935 queda configurado el movimiento aliancista de la provincia, abarcando a la capital y los principales pueblos mineros y fabriles. Se crearon Alianzas en Baracaldo, Sestao, Portugaleta, Erandio, La Arboleda, Gallarta, Ortuella, Somorrostro, Las Carreras, Dos Caminos, Arrigorriaga, Bilbao, Getxo, Las Arenas,

Lejona, Aranguren y Valmaseda. Todas estas Alianzas se fueron creando a partir del acuerdo a nivel provincial entre socialistas y comunistas. El resultado de esta política unitaria en Vizcaya fue la organización de medio centenar de Alianzas para mediados de 1935.

En la práctica, las *Alianzas Obreras* en Vizcaya nunca pasaron de ser unos organismos de enlace entre comunistas y socialistas para resolver conjuntamente ciertos asuntos, pero sin capacidad política al margen de los partidos y sindicatos que las integraban. Lo mismo que el Frente Antifascista o el Frente Único, las Alianzas acabaron fracasando.

Lo cierto es que las razones de tal fracaso de las distintas propuestas de unidad obrera que surgieron a lo largo del segundo bienio republicano estaban en su mismo planteamiento. En las dos más importantes que existieron, es decir, el Frente Único y la Alianza Obrera, se antepusieron las conveniencias de los partidos proponentes a una política real de unidad de los trabajadores en la que los implicados –en este caso socialistas y comunistas– hubieran tenido que buscar cauces de entendimiento y, por tanto, hacerse cesiones mutuamente. Los comunistas estuvieron dispuestos a hacerlas después de octubre de 1934, pero entonces ya era tarde por la división interna que sufría el PSOE. Antes de esa fecha, su consigna de Frente Único por la base no buscaba sino debilitar a su rival en la clase obrera, el Partido Socialista, denunciando su falta de voluntad unitaria que, según los comunistas, beneficiaba a la reacción y al fascismo. Se comprende que con estos argumentos el acercamiento entre PSOE y PCE fuera más que imposible, pese a la colaboración de las bases obreras de ambos partidos a lo largo de 1934. Este año, aun admitiendo el principio de la necesidad de la unidad de la clase obrera, la dirección del PSOE actuó en realidad de freno de las tendencias unitarias de la base socialista. Temía que el proceso de constitución de un frente obrero escapase a su control beneficiando exclusivamente al PCE que pasaría a controlar a la militancia socialista de base. Así, durante el año 1934 el pacto obrero nacional se redujo, desde la perspectiva socialista, al frente PSOE-UGT.

El proceso de unidad que tiene su origen en la aceptación de las *Alianzas Obreras* por los comunistas, desde octubre de 1934, tenía más posibilidades de desembocar en una unidad de acción de las diferentes fuerzas obreras que el Frente Único. Sin embargo, pronto se vio que quienes las habían propuesto, los socialistas, querían circunscribirlas a temas menores, no políticos, lo que les llevó a igual fracaso. Así, con la oposición de hecho de la izquierda socialista, y el rechazo ideológico del socialismo centrista, la alternativa de unidad obrera con más futuro del segundo bienio acabó muriendo para finales de 1935.

Como queda dicho, la política de unidad obrera fracasó en gran parte por la división interna del socialismo español que sigue a Octubre. Y es que esa fue la consecuencia fundamental del fracaso de la insurrección revolucionaria: la crisis interior del Partido Socialista, que se concretó, en la práctica, en la división sobre la alternativa que debía de servir para sacar al Partido, y a la República por extensión, del atolladero en que le había metido el fracaso de Octubre.

En tal situación el socialismo vasco apoyó mayoritariamente las propuestas políticas de Prieto, renovando su compromiso con un proyecto socialista no revolucionario, de corte reformista y republicano. El socialismo de la zona minera-industrial optó claramente por tales propuestas prietistas en su posicionamiento sobre las diferentes alternativas políticas de orden general e interno que se produjeron a lo largo de los años 1935 y 1936. A la llamada “Circular Vidarte” de 30 de marzo 1935, en la que se pedía a las agrupaciones que se pronunciasen sobre futuras coaliciones electorales, las agrupaciones de la zona minero-industrial fueron todas favorables a renovar la coalición con los republicanos, incluyendo en la misma a los comunistas, como había sugerido Prieto en carta del día 23 de abril desde París. A lo largo de 1935, Ortuella y Musques, agrupaciones socialistas con una trayectoria más radical durante el segundo bienio republicano, fueron más proclives a posturas que objetivamente se alineaban mejor con la llamada *izquierda socialista caballerista*, como cuando se opusieron a la convocatoria ordinaria e inmediata de un Comité Nacional del Partido para discutir la situación política que proponía Prieto. O como cuando Ortuella votó por la celebración del Congreso del Partido en Madrid y no en Asturias, como lo propuso la ejecutiva dominada por el líder bilbaíno y como la apoyaron La Arboleda y Gallarta. No obstante, tales posicionamientos desaparecen desde comienzos de 1936, cuando la división interna se hizo más dramática en el interior del PSOE y hubo que optar sobre una cuestión decisiva, la dirección del Partido. En esta circunstancia todas las agrupaciones minero-industriales vizcaínas, al igual que la mayoría de las agrupaciones del socialismo vasco, votaron a favor de una dirección *centrista prietista*: tal fue el caso de la votación a favor de la candidatura encabezada por González Peña para renovar los cargos vacantes de la Comisión Ejecutiva del PSOE (por él votaron La Arboleda, Gallarta, Ortuella y San Salvador del Valle). En junio de 1936, es decir un mes antes de la sublevación militar que conduciría a la guerra civil, ninguna agrupación minera fue favorable a celebrar un Congreso extraordinario del Partido como lo reclamaba la agrupación *caballerista* de Madrid. Así, en la crisis final de la República, el socialismo minero, que había protagonizado una radicalización muy importante en 1934, volvió a sus orígenes moderados, al igual que el resto del socialismo vizcaíno.